

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ESSOIL
ECUATORIANA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS
S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2006**

Quito, abril 23 del 2007

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de ESSOIL ECUATORIANA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A. y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por ESSOIL ECUATORIANA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A. durante el ejercicio económico del 2006 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos.-

El 2006 ha sido un gran año para la empresa puesto que se han logrado plasmar varias metas que nos trazamos a inicios del mismo; dentro de los mas importantes puedo mencionar los siguientes:

- Como un requisito importante dentro de la prestación de servicios en el sector petrolero, es la calificación de la compañía para poder licitar en las diferentes empresas que operan en la Región. Debo manifestar que se han presentado varias carpetas y en el mayor de los casos la compañía ha sido calificada exitosamente. Una de las compañías con las que se ha firmado un contrato por un período de un año renovable para la provisión de diversos servicios es la empresa Schulemberger Surencó. Aspiro que a comienzos del año 2007 poder renovar dicho contrato. Cabe señalar que ya se incorporan a la lista de nuestros directos clientes empresas como Baker Hughes, Sociedad Internacional Petrolera S.A., Halliburton, entre otras. De esta manera la empresa ha incursionado en el campo de la renta de equipos, tales como campers, vehículos, etc. Pretendo el próximo año subir la base de clientes, y de esta manera generar mayores contratos.
- Se realizó los trámites pertinentes ante los diferentes organismos de control, como son Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías, tendientes a la obtención del permiso de funcionamiento como Tercerizadora de Servicios Complementarios, requisito fundamental para poder trabajar en Orellana en la diversas compañías. Quiero mencionar que el permiso durará hasta finales del año 2007, me encuentro preparado para la renovación del mismo que a futuro tendrá una duración de dos años.
- Luego de mucho sacrificio, dedicación y entrega se logró crear una nueva actividad económica de la empresa, al ser calificados y autorizados por Conecel

S.A., como Distribuidores Master, dando lugar al nacimiento de Unicom, misma que se encarga de la comercialización de equipos telefónicos, tarjetas de telefonía pública y prepagada, planes de telefonía celular, entre otros servicios. Este logro se consiguió a finales del año 2.006 por lo que espero que los resultados se reflejen en el año 2.007, ya que en este año solo demandó gastos preoperativos, arrancando la operación de Unicom ya a finales del 2.006.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las pocas actividades que hemos tenido..

3) Hechos importantes producidos en el año 2.005.-

El hecho mas importante que puedo mencionar a la Junta de Accionistas es el hecho de estar trabajando amparados por un contrato con la Compañía Schulmerger Surenco, empresa de larga trayectoria en la Región y de una imagen intachable. A la elaboración de este informe, prácticamente se encuentra firmado el contrato para el año 2.007.

La constitución de Unicom, también representa un hecho de mucha relevancia, tengo la firme convicción que esta actividad genera una alta rentabilidad y plazas de trabajo.

4) Propuesta sobre las pérdidas obtenidas en el ejercicio del 2.006.-

Debo manifestar a la Junta de Accionistas que en el año 2.006 se ha producido una pérdida por US\$27.954.31. Esta pérdida se debe, a que existió trabajos al finalizar el año que se facturaron en el 2.007, pero existieron gastos que se incurrieron en el año 2.006, este desfase ocasionó que se produzca esta pérdida. Recomendando a la Junta que se amortice esta pérdida acorde lo que estipule la Ley, y aspiro que el próximo año cambie este resultado.

5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-

Como he sabido manifestar en este informe, para que la Empresa pueda prestar sus servicios es sumamente necesario su calificación como proveedores. Este logro se ha conseguido con mucho trabajo y manteniendo administrativamente al día todas y cada una de las documentaciones que exigen nuestros clientes, por lo que hago hincapié nuevamente en la creación de la pagina web de la empresa. En un mundo en donde la tecnología se encuentra en los primeros puestos, no podemos quedarnos rezagados y, optar por medios mas modernos para promocionarnos.

Sería importante la contratación de un Gerente de Ventas, para el área de Unicom, ya que el crecimiento acelerado que actualmente esta sucediendo obliga a mantener una cabeza en esta área.

Hasta aquí mi informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2.006, el cual concluyo con el agradecimiento a los miembros de la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en mi persona y la colaboración irrestricta de todos y cada

uno de los empleados y trabajadores que me han brindado su comprensión y su valioso contingente durante el desarrollo de las actividades en este período.

Atentamente,



Ing. Sixto Moreno S.
Gerente General.